



Nangaritza 14 de Agosto del 2014

Señor.

MIGUEL ENRIQUE VEGA JIMENEZ

Ecuatoriano, N° CI 1900154525, domiciliado en la ciudad de Nangaritza.

Ciudad.-

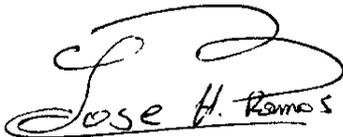
De mi consideraciones.

Me es grato poner en su conocimiento que de conformidad a la Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA MIXTA CIUDAD PERDIDA S.A**, en sesión realizada el 11 de Agosto del 2014 tuvo acierto nombrar a usted **GERENTE** de la compañía para un periodo estatutarios de 2 años.

Los atributos y deberes del GERENTE constan en la escritura pública constitutiva de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA MIXTA CIUDAD PERDIDA S.A**, Y de la ley de compañías. El Gerente tiene la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía.

Usted, se dignara hacer constar la aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración



Atentamente,

Señor.

JOSE HUMBERTO RAMOS JIMENEZ.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA MIXTA CIUDAD PERDIDA S.A.

Acepto el cargo de GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA MIXTA CIUDAD PERDIDA S.A, Que se me confiere según el nombramiento precedente



MIGUEL ENRIQUE VEGA JIMENEZ

Escritura N°: 2014 - 19 - 01 - 03 - P04179

Fac:

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY NOTARIAL Y BAJO EL PATROCINIO DE LA DOCTORA M. MARLENE VEGA CALVA, ABG-MAT 159 DEL C.A.Z.CH., PROTOCOLIZO EL PRESENTE OFICIO DE FECHA NANGARITZA 14 DE AGOSTO DEL 2014, DE DESIGNACION Y ACEPTACION DEL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA MIXTA CIUDAD PERDIDA S.A., SUSCRITO POR EL SEÑOR: JOSE HUMBERTO RAMOS JIMENEZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA MENCIONADA COMPAÑIA, A FAVOR DEL SEÑOR: MIGUEL ENRIQUE VEGA JIMENEZ, QUE ANTECEDE EN EL NUMERO DE UNA FOJA, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- OTORGUE DOS COPIAS.- ZAMORA, CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- LA NOTARIA



Dra. Silvia Piedra O.

NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA

CONCUERDA CON UNA ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTE ARCHIVO, EN FE DE ELLO CONFIERO **DOS COPIAS** QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZAMORA, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.



Dra. Silvia Piedra O.

NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA



Guay →



Registro de la Propiedad del Cantón Nangaritza

Guayzimi - Zamora Ch. - Ecuador

...zimi a quince de agosto del año dos mil catorce.- En esta fecha queda inscrito EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA MIXTA CIUDAD PERDIDA S.A., a favor del señor MIGUEL ENRIQUE VEGA JIMENEZ, de conformidad con la Protocolización que antecede; misma que se inscribe bajo la Partida Nro. 20, Tomo 9, del libro de inscripciones, del Registro Mercantil del cantón Nangaritza.

Ab. Marco Antonio Sisalima Torres.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NANGARITZA.